

74280



74280

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Bernardo HERVAS LUIS, residente en Barcelona,

5.

Calle San Paciano, nº 3 - - - - -

p o r

"NUEVO SOPORTE PARA MÚLTIPLES USOS"

---

El nuevo soporte para múltiples usos, presenta la ventaja de que es desmontable y sus piezas, que cuando está armado el soporte, adopta curvaturas apropiadas, una vez es desarmado, son planas, lo que facilita el envío a provincias, con reducción de costes de transporte, ya que de esta manera se ocupa un espacio menor.

10.

74280



Además, cuando no se utiliza el nuevo soporte, el mismo puede estar desarmado, cosa muy interesante en los nuevos pisos y locales, en que el factor espacio, reducido a la mínima expresión, tiene suma importancia.

5. Por otra parte, en caso de rotura de una de las piezas componentes de cada soporte, se rompiera o averiase, es factible de ser recambiada, con lo que no es preciso la sustitución de todo el soporte, sino de aquella o aquellas piezas que convenga recambiar.

10. Igualmente, el ser desmontable el soporte, permite efectuar combinación de colores, al agrupar piezas de distintos colores entre sí.

15. Y en virtud de su organización, los aludidos soportes pueden ser varios, a voluntad, superpuestos, gracias a unos encajes previstos en las patas de los paramentos laterales y en las testas de dichos paramentos, que permiten la superposición aludida.

20. A fin de facilitar la interpretación del objeto del presente Modelo de Utilidad, se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en los que,

25. En la figura 1 se representa uno de los paramentos laterales y parcialmente cortado y separado del mismo, el extremo inferior de las patas del paramento del soporte superpuesto.

En la figura 2 se representa el cuerpo central separado de los paramentos laterales, y

30. En la figura 3, es un detalle en sección del engarzado de uno de los paramentos con la testa lateral del cuerpo central.

Consiste la invención en un soporte constituido por



74280

dos paramentos laterales (1), provistos de unos taladros (2), coincidentes en cada paramento.

5. La disposición de los taladros (2), será variable, así como el número de los mismos, de acuerdo siempre con la forma que se le quiera otorgar al cuerpo central (3).

10. Este cuerpo central (3) presenta los apéndices radiales (4), en los bordes laterales (5), cuales apéndices siempre tienen su disposición concordante con la de los taladros (2) antes referidos, en los que se introducen y encajan, otorgando de esta manera al cuerpo central (3) la forma prevista de antemano al calcular la disposición de los taladros (2) y apéndices (4).

15. En las patas (6) de los paramentos laterales (1) hay los engarces oportunos, tales como una pestaña central (7), ligeramente escalonada, con un nervio central (8) de extremo romo, y dos nuevas pestañas (10) y (11), situadas una a cada lado de la central (7), también escalonadas, produciéndose dicho escalonado en el sentido opuesto al de la pestaña central (7).

20. En la testa de ambos paramentos (1), y perpendicularmente opuestos a las patas (6), hay unos salientes verticales, en los que figura una muesca (12), practicada verticalmente. En dicha muesca (12) se introduce y encaja el nervio central (8) de la pestaña central (7) de la pata (6) del soporte inmediato superior.

25. Tanto los paramentos (1) como el cuerpo central (3), serán de la forma conveniente, y material preferiblemente plástico flexible, de superficies continuas o discontinuas, es decir, incluso con calados, y nervios de refuerzo (13).

30. Además, cuando la longitud del cuerpo central (3) sea la suficiente para que se produzcan doblados nocivos en el



74280

cuerpo central (3) aludido, entonces, éste, llevará adheridos, por medios oportunos (14), varillas rígidas (15).

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Nuevo soporte para múltiples usos, caracterizado por el hecho de estar constituido por dos paramentos laterales, gemelos que presentan una multiplicidad de taladros de forma y disposición previamente determinados, a fin de introducir en ellos y encajar, unos apéndices radiales practicados en los bordes de una pieza central laminar, flexible, cuales taladros, al encajar los apéndices, conforman, por doblado, la pieza central, prevista de nervios de refuerzo e incluso varillas rígidas al mismo vinculadas por medios oportunos, con lo que el soporte que desarmado está constituido por piezas laminares, en virtud de la organización expuesta, cuando está montado, presenta un cuerpo tridimensional.

20. 2ª.- Nuevo soporte para múltiples usos, según la anterior reivindicación, en los que en las patas de los paramentos así expuestos hay medios de engarce oportunos, a fin de que los mismos engarcen sobre los apéndices situados en el borde superior de los aludidos paramentos laterales, en cuales apéndices, situados perpendicularmente sobre los engarces de las patas referidas, y también provisto del complemento de engarce para realizar el engarzado oportuno con los de las pa



74280

tas del inmediato superior y así superponer múltiples soportes.

3º.- NUEVO SOPORTE PARA MÚLTIPLES USOS.

5. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A.,

D. BERNARDO HERVAS LUIS.

Fig. 1

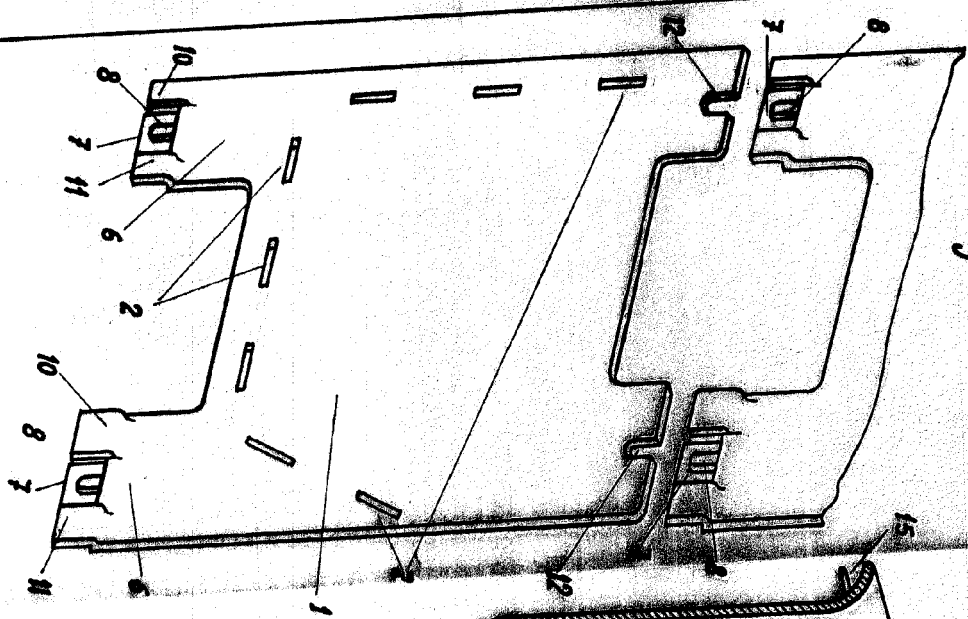


Fig. 2

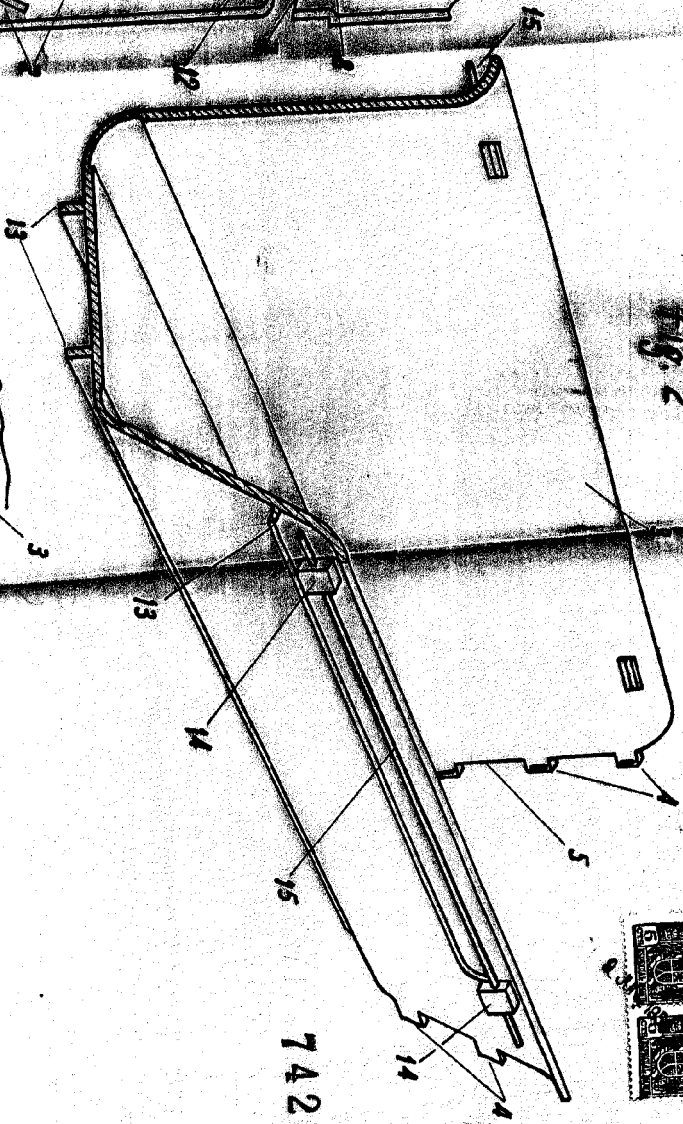
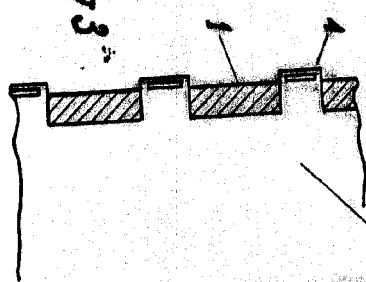


Fig. 3



ESCALA VARIABLE



HOJA ÚNICA

74280

MADRID, 8 DE JUNIO DE 1959

R. A.

